MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2023

LA PLATA 13 MAR. 2023 FOLIO 00001086

VISTO la nota enviada por la Subsecretaría de Educación, informando la baja del reemplazo, en el Jardín Maternal "FUNDACION EMMANUEL", a la señora **Micaela Ayelén MELE** a partir del 28 de FEBRERO del 2023; y

CONSIDERANDO:

Que, resulta necesario dar por finalizado el reemplazo otorgado mediante decreto N° 2315/22, a la docente **Micaela Ayelén MELE,** a partir del 28 de febrero del 2023, mientras dure la asignación otorgada en el Decreto 2315/22 al cargo de Secretaria de la señora **Silvina Lorena CAVALLARO;**

Que, asimismo procede designar al docente que cubrirá las tareas al frente de alumnos mientras duren las funciones con carácter Interino de su titular, señora **CAVALLARO**, a cuyo efecto ha sido propuesta la señora **Vanesa Soledad FERNANDEZ**, quien cuenta con el titulo correspondiente para el desempeño de la tarea;

Que, atento a lo expuesto, procede a dictar el pertinente acto administrativo;

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A

ARTÍCULO 1°: Dar por finalizado a partir del 28 de febrero de 2023, el reemplazo otorgado en el Decreto N° 2315/22, como Personal Temporario Reemplazante, de acuerdo a lo establecido en el Articulo 112 de la Ley 14.656 –Régimen de Licencias-, en el Jardín Maternal "FUNDACION EMMANUEL", dependiente de la Subsecretaría de Educación de la Secretaría de Cultura y Educación, en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII – MAESTRO DE SECCIÓN-, a la señora **Micaela Ayelén MELE,** DNI.40.188.084.

ARTÍCULO 2º: Designar a partir del 1º de marzo de 2023, como Personal Temporario Reemplazante, de acuerdo a lo establecido en el Articulo 112 de la Ley 14.656 –Régimen de Licencias-, en el Jardín Maternal "FUNDACION EMMANUEL", dependiente de la Subsecretaría de Educación de la Secretaría de Cultura y Educación, en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII – MAESTRO DE SECCIÓN-, a la señora **Vanesa Soledad FERNANDEZ,** DNI. 35.720.203, mientras dure la asignación de Funciones de carácter Interino otorgadas en el Decreto N° 2315/22, a la señora **Silvina Lorena CAVALLARO,**

DNI 26.846.105, Legajo Nº 16.937, quien revista en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII _MAESTRO DE SECCIÓN_.

ARTÍCULO 3º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTÍCULO 4º: Registrar, comunicar; dar al Boletín Municipal y archivar.-

Prof. OSCAR NEGRELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata